



CUBA LIBRE

Órgano de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Río de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCIA

Año I

Montevideo, Abril 19 de 1896

Número 16

ADMINISTRACION:

MERCEDES 112

Redaccion: Sarandi 78

Agente en Buenos Aires: Emiliano Estrada
CALLE CANGALLO N.º 411

SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la Revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella a voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como minimum, y diez pesos como maximum.

CUBA LIBRE aparecerá todos los domingos

GOBIERNO DE AREPÚJIV.

PRESIDENTE

Salvador Cisneros Bentancour

VICE

Bartolomé Massó

SECRETARIO DE GUERRA

Cáris Roloff

DE HACIENDA

Severo Pina

DEL INTERIOR

Santiago García Carizares

DE RELACIONES EXTERIORES

Rafael Portuondo

SUB-SECRETARIO DE GUERRA

Mario Menocal

DE HACIENDA

Joaquín Castillo

DEL INTERIOR

Cáris Dubois

DE RELACIONES EXTERIORES

Fernán Valdés Domínguez

GENERAL EN JEFE

Máximo Gómez

LUGAR TENIENTE

Antonio Maceo

DELEGADO Plenipotenciario y

AGENTE GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EL EXTERIOR

Tomás Estrada Palma

CUBA LIBRE

MONTVIDEO, ABRIL 19 DE 1896

Castelar y la guerra de Cuba

RÉPLICA A LA EPÍSTOLA

A LOS AMERICANOS

Refiérenos la historia sagrada, que, en los remotos tiempos, la soberbia de los hombres cególos hasta el punto que osaron escalar el cielo.
Dios castigó su vanidad introduciendo entre ellos la confusión de las lenguas.
D. Emilio Castelar, el egregio orador español, es ejemplo vivo de que los tiempos pueden cambiar, pero, no las pasiones de los hombres.
Niño mimado de la fortuna, enorme cerebro regado abundantemente por sangre meridional, dotado de inflexiones de voz inimitables, verdadero artista de la pala-

bra, arrastrado por el éxito hasta la cumbre de la popularidad en alas de la Democracia, llegó un día que creyó, en su soberbia, que podía aventar al ideal que la había servido de pedestal para escalar la meta; y desde ese instante, como en la leyenda bíblica, la confusión se estableció en su lengua, su voz perdió aquellas inflexiones que producían el delirio en las muchedumbres, y aquel cerebro, Júpiter en potencia, que forjaba el rayo que abatía la altivez de los déspotas y fulminaba las iras de la humanidad sedienta de justicia contra los tronos seculares símbolos de absorciones irritantes,—ya solo pudo producir frases ininteligibles, amalgama monstruosa de perlas y cieno, mezclas informes de grandes ideales, extrañas teorías exhumadas del pantón de los crueles tiranos del Escorial y retrogradando siempre, siempre descendiendo del pináculo de libertad en que la luz brillaba, al abismo oscuro de la mentira y de los privilegios de raza, bajó, tal vez sin darse cuenta, los últimos pedruzcos de la gloria, y en la horrenda cima, cual otro Luzbel apostató iracundo de la religión de libertad en que había otrora comulgado, apostrofé a los libres, y ciego é insensato, llamó salvación a la Monarquía, y facciosos a los que derraman su sangre por conquistar los sacrosantos derechos de ciudadanos.

II

Nacido a la vida pública en el momento histórico en que España principiaba a vislumbrar libertades mucho más completas que las predicadas por el evangelio del partido progresista, y el pueblo derechos más saneados que los que le ofrecía la Constitución de la Monarquía, fué Castelar por su pico de oro, ya que no por su importancia en el entonces partido democrático, el *ante portam latinam* de las nuevas ideas, que sustentadas por hombres de firme voluntad y superior inteligencia, habían de producir, andando el tiempo, una revolución completa en el criterio político de los españoles.
En la misma Corte, en donde por utópicas y soñadoras, no se consideraban por entonces peligrosas las doctrinas predicadas por el que llamaron *ruiseñor de la Democracia*, cautivó el acento y el lenguaje del joven orador, y cuando electo diputado ocupó una banca en el Congreso, las damas de Madrid se disputaban los sitios de las tribunas formando coro de serafines con las exclamaciones escapadas a su entusiasmo, al arcángel que en el vasto salón derramaba a torrentes la armonía de su voz pronunciando frases de fuego hasta entonces no oídas, y conceptos sobre el derecho humano y la libertad de los pueblos, que aunque no bien comprendidas por la incoherencia con que eran expuestos, hacían traslucir un nuevo mundo de ideas, y lanzando una poderosa corriente de misterioso fluido al corazón de los oyentes, les hacía estallar en demostraciones del más delirante entusiasmo.

Creció la figura política de Castelar a medida que los trabajos del partido á que estaba afiliado obtenían éxito en la opinión, y cuando la Revolución de Setiembre barrió de España el trono que la envilecía, era ya con Figueras, Salmerón, y Pi y Margall uno de los jefes del Partido Republicano-Federal, y el ídolo del pueblo que creía ver en él la encarnación de su regeneración.

Defraudada España en sus aspiraciones por los hombres del Gobierno Provisorio y por las Cortes Constituyentes, vió á sus políticos arrastrar su nombre por Europa mendigando de Corte en Corte, como las rinas de la fábula, un rey que los gobernase, encenderse vió por su causa una de las guerras más desastrosas de nuestro siglo que dió lugar por el derecho de conquista, en plena Europa y en pleno siglo XIX, á la desmembración de la Francia; y vió sentarse en el trono de San Fernando á un monarca, que si por prudente é ilustrado y caballero se captó el respeto del pueblo; por extranjero quedó condenado desde el primer día a abandonar el elevado puesto que en mal hora había aceptado.
La generosa renuncia de Amadeo de

Saboya, trajo el nuevo gobierno provisorio de D. Estanislao Figueras, antesala de la República.

Convocadas las Cortes Constituyentes la proclamaron solemnemente el 8 de Junio de 1873 poniendo á su frente al honrado Pi y Margall.

Habia llegado el día de hacer prácticas las doctrinas inculcadas al pueblo durante más de quince años.

Reconozcamos con lealtad que la República llegaba á recoger la herencia de todos los horrores de la Monarquía, de todo el periodo tormentoso de los interinatos y del reinado de Amadeo; que amedrentadas las clases productoras y pudientes en armas el partido Carlista, desmoralizada la Administración, é impaciente y receloso el pueblo, siempre víctima de la perfidia—la tarea de los hombres, encargados de implantar la nueva forma de gobierno, era árdua y laboriosa. Pero, la República, aún votada por las Cortes, era una revolución social, y como tal, debió haber sido radical en sus procedimientos, y osena de suicidarse y arrastrar en su ruina al pueblo, debió no claudicar en su credo, ni desnaturalizar en la altura las doctrinas que como dogmáticas habían predicado en el llano.

La escisión en las ideas y en los medios de hacerlas prácticas se produjo en el seno de los prohombres de la República auxiliada por la multitud de republicanos de ocasión que ingresaron en sus filas. Vacilaron, y vacilando perdieron el rumbo, y alentaron las esperanzas de los monárquicos, que no por haber sido vencidos estaban sometidos.

No se hacen revoluciones á medias. No se destierran los hábitos serviles y los intereses creados por una Monarquía secular, con resoluciones tibias, y con transacciones con las ajenas preocupaciones.

La República sucumbió en España por que le faltó el hombre capaz de dominar la situación. Salmerón confundió la rectitud de sus principios con una tolerancia mortal. A Figueras le faltó carácter en los momentos más supremos. Pi y Margall creyó que la fuerza de las ideas era suficiente para triunfar de la perversidad de los partidarios de la Restauración. A Castelar le sobró soberbia y le faltó tino y, sobre todo, consecuencia.

La imposibilidad en que se encontró el gobierno de Pi y Margall para conciliar los intereses de los diversos partidos y fracciones le hizo ceder el cargo á Salmerón que viéndose en la alternativa de falsear sus principios ó hacer un gobierno infructuoso; el 5 de Setiembre traspasó el mando á Castelar, que exigió de la Asamblea las facultades de un Dictador.

El solemne momento histórico había verdaderamente llegado.

El *ruiseñor de la Democracia*, se había convertido en águila caudal.

El ardiente tribuno del Congreso y del Jurado iba á hablar desde la Presidencia de la República.

El caudillo de la libertad se hallaba en el poder supremo.

El apóstol de la redención iba á officiar de gran Pontífice de la religión de los derechos del hombre.

El ídolo del pueblo estaba en el pedestal de la Patria.

Europa y América quedan en ansiosa expectativa....

Pero, el águila no tenía de la reina del espacio más que la soberbia.

El tribuno había olvidado la palabra apocalíptica.

El caudillo de la libertad solo encontró inspiración para sus actos en los gastados expedientes de la tiranía.

El apóstol de la redención olvidó por completo sus prédicas y sus dogmas.

Y el ídolo del pueblo, solo supo ser el verdugo de sus hermanos, el asesino de sus discípulos, el déspota ensorbecido, y el político ramplón ó perverso, que después de confiar el mando de las fuerzas de la República á generales traidores y de filiación genuinamente monárquica, exige á la Asamblea un voto de confianza ilimitada y su receso durante ocho meses, y no transigiendo el Congreso con esta imposición violenta y atentatoria, rescinde en ella el mando el 2 de Enero de 1874 dando

lugar á que aprovechándose el Capitán general de Madrid, Pavía, de acuerdo con Martínez Campos, de la confusión, realizasen uno de esos vergonzosos pronunciamientos de que está plagada la historia militar de España, y presentándose con sus tropas en el salón del Congreso hace despejar á culatazos las bancas de la Representación Nacional.

No se diga que somos injustos con Emilio Castelar.

El hombre es hijo de sus hechos, y ahí están todavía palpitan los hechos casi incomprensibles del ex-Presidente de la República española.

Castelar que había llamado mil veces *asesinato jurídico* al derecho que la sociedad se abroga de matar á uno de sus semejantes, sucedió á Salmerón para firmar la sentencia de muerte de unos sargentos sublevados.

Castelar que había enseñado al pueblo, que con su arrebatadora elocuencia le había convencido de que la contribución de sangre que se le imponía era la más ignominiosa, la más cruel y la más inhumana. Que con su ardiente propaganda se la había hecho odiar y escarnecer, una vez en el poder hizo ametrallar á ese mismo pueblo en la sangrienta revolución llamada *de las quintas* porque se sublevaba contra esa forma odiosa del reemplazo del ejército.

Castelar que había dicho á sus hermanos que la República federal era la *única* que podía hacer la felicidad de la Patria, y evitar la entronización de un poder despótico; que le había hecho intransigente con toda otra forma de Gobierno, Castelar en la Presidencia fusiló á los que se batieron por ese ideal, y bombardeó sin misericordia á los que en Cartajena, defendiendo una causa justa, ó cegados por la pasión y las enseñanzas del tribuno, morían defendiendo el gobierno que él les enseñó á amar.

Nuevo Saturno devoró á sus hijos, y su propia gloria.

Esto es el hombre tal como sus propias obras lo presentan en la política española.

No se trate de exigir contemplaciones al juicio político en merito á la brillantez de sus frases, ni á sus idealismos de oropel, porque ese sería un lirismo injustificado y una complacencia criminal por la ponzoñosa semilla que dejaría implantada, tanto más cauto su actitud en la época de la restauración solo le presenta como un apóstata empedernido.

Y si como hombre público en su patria Castelar ha sido un doloroso desengaño, en la cuestión antillana, Castelar, ha sido un monstruo de deformidades morales, y de insensatas extravagancias.

III

¿Cual ha sido la actitud de Castelar en la cuestión de Cuba?

Las ideas que ha ensalzado sobre la libertad, sobre los derechos del hombre, sobre la independencia de los pueblos, sobre la justicia, las ha aplicado al juzgar á un pueblo que sufre?

Lejos de eso: no puede decirse de Castelar que haya sido con los cubanos tan siquiera adversario leal ni crítico verdadero.

Por el contrario, ha sido para Cuba, como para España, falso apóstol, y enemigo de la verdad.

Ha creído cohonestada su aviesa conducta, declarando que *antes que republicano era español*.

¿Pero, como entente Castelar la República, que ve antagonismos entre su credo y la ciudadanía de su patria?

Castelar enrostra á los cubanos su negra ingratitud para con la Madre Patria; se eleva en sus discursos al quinto cielo para ensalzar las glorias de España en la conquista, y su derecho á la posesión de la tierra Americana. Hace derroches de elocuencia para tratar de probar la felicidad de aquel pueblo ingrato bajo la bandera de la Monarquía. A él que tan amante de América se finje ¿qué le debe Cuba?

Sentado en los escaños del Congreso ha sido testigo pasivo, año tras año, de las

pacíficas reclamaciones de los naturales de la Isla. Ha oído a los más eminentes hombres públicos de España, y a sus más nobles generales, denunciar abusos ineficaces y fraudes inauditos en su administración. Su trato con cubanos distinguidos, le han impuesto circunstancialmente de las tropelías cometidas contra el derecho, y hasta la vida y la hacienda de sus habitantes. Su conocimiento de aquella agrupación social le ha dado a conocer los elementos de vida propia con que cuenta, y las inteligencias de que pueda disponer para su propio gobierno.

¿Porqué como español celoso del decoro de su patria, ó como demócrata sincero y consecuente, ó como filósofo que dice vislumbrar el brillante porvenir de la América, no ha levantado nunca su voz para fugitar a los que deshonraban a España convirtiendo la administración de Cuba en cueva de ladrones, a los que vejaban a aquel sufrido pueblo, a los que le usurpaban sus derechos?

Y producida la lucha á que arrastraron a los cubanos sus derechos de hombres violados, y el afán de conquistar para su patria un lugar digno entre las agrupaciones humanas, tanto en 1868 como en 1895, ¿porqué como hombre honrado, como inteligencia privilegiada, como republicano, como demócrata, como cristiano, como hombre de principios, no anatematizó el lujo de barbarie con que hacían la guerra los que tremolaban la bandera de las Navas de Tolosa, de Baylen y de Lepanto? El que con las más sublimes frases, en todas las modalidades del pensamiento, en la cátedra, en los comicios, en el jurí, había conculcado el patíbulo como una vergüenza social y una afronta á la civilización ¿cómo no tuvo una palabra de protesta para las infames ejecuciones practicadas en millares de inocentes víctimas por Valmaceda, por Weyler y por los feroces voluntarios de la Habana?

Castelar que derrama copiosas lágrimas en la tumba de los mártires de Polonia ¿cómo no encuentra ni una sola frase de humanidad ante las tumbas de Céspedes, de Varona, de Martí, y de los infinitos mártires de la Independencia Cubana?

¿Es que su españolismo ha muerto los sentimientos de honradez y humanidad y ha atrofiado su conciencia? ¿O es que esa honradez de principios y esa conciencia no han existido nunca?

Durante su presidencia se perpetró en Cuba á la sombra de la bandera republicana, uno de los crímenes más horrendos que registran los anales de la guerra antillana. El *Virginius*, una nave con la bandera estrellada de los Estados Unidos, fué apresada por el crucero español *El Toronado* conduciendo una expedición de 180 hombres. No era, según las prescripciones del derecho internacional, ni un pirata, ni un corsario, era simplemente una expedición de guerra; sus tripulantes, entre los que se encontraban Pedro Céspedes O'Ryan, Varona y Jesús del Sol, son bajabos á tierra en Santiago de Cuba entre el escarnio y los insultos de los voluntarios que más parecían un pueblo de cafres que de señores de los supuestos derechos de un pueblo civilizado. Encerrados en inmunes calabozos sin arrastrarlos poco después al banquillo sin formación de causa y mueren con ejemplar entereza á pesar de la ya que se les hace hasta en sus últimos momentos.

Pues bien, esa hecatombe de 180 prisioneros de guerra; ese agravio á la civilización; ese crimen de lesa humanidad; ese bárbaro atentado que conmovió al mundo, fué friamente autorizado desde Madrid por el Presidente Emilio Castelar, con la misma insensibilidad con que el hilo telegráfico transmitió la sentencia á los verdugos de Cuba.

Consumado el crimen; anatematizado por todo el orbe, Castelar siempre tartufo hizo propalar por la prensa que le era adicta mil invenciones que atribuían al mal estado de la línea telegráfica la mala comprensión de sus órdenes; pero aunque fuera doloroso creerlo, el mundo tuvo que convencerse de la triste y vergonzosa realidad, y el que también había sido ídolo de América vió eclipsarse la aureola de sincero entusiasmo que en el mundo de Colón se le profesaba.

¿O aquí lo que sobre este suceso le escribía desde Caracas su íntimo amigo y admirador Hecctor J. Varela. «¿Y no te tembló la mano? ¿Y no se apretó tu corazón? ¿Y no te sentiste descender al nivel de los mismos que tu habías combatido, cuando no eras más que un hijo del pueblo?»

¿Y no sentistes, allí en el fondo misterioso de tu conciencia, algo como el *Remordimiento*?

«Oh! si tal monstruosidad fuera cierta, charcano de mi alma! si fuese cierta que el sangre de O Ryan, de Céspedes, de Varona y demás compañeros había sido derramada por tu orden!»

«Cuán tremenda sería tu responsabilidad ante la historia, ante la opinión, ante la República y ante la posteridad!»

«La América, que había enlazado á la corona que ciñe tu inspirada frente, sus más bellas y perfumadas flores, las arrancaría una á una con dolor, y al arrojárselas al viento con desprecio, te derrumbaría del pedestal de grandeza en que su amor y su admiración te habían colocado!»

Castelar conocedor del problema antillano, fidedigna la verdad á sabiendas, y calumnia á los cubanos con refinada perfidia.

Llama á la fuerza de los patriotas hordas desenfrenadas, y gavillas de facciosos sin disciplina y sin ley. ¿Es posible que á sus oídos no hayan llegado las palabras de Martínez Campos, reconociendo la regularidad de la organización de aquel ejército, su perfecta disciplina, y la corrección y humanidad de sus actos?

Si son facciosos y bandoleros los soldados cubanos que por redimir la Patria han abandonado tranquilidad, fortuna ó medios de subsistencia, posición, hogar y cuanto más querido hay en la vida; que al desprenderse de los brazos de la madre querida, de la esposa y de los hijos idolatrados dejándoles por todo consuelo el nombre bre sacrosanto de *Cuba Libre*; si son salvajes ó criminales esos sublimes tahaqueiros cubanos de Cayo-Hueso, de Florida, de Tampa y de Nueva York que quitan á la boca de sus hijos el pan de varios días en el mes, ganado con el duro y honrado trabajo de sus manos, para ofrecerlo á los combatientes de la esclava antillana, ¿Porqué el que se titula apóstol de la Democracia llama heroicos soldados á los criminales que España ha sacado de sus presidios para difrazarlos con el honroso uniforme del ejército, y lanzarlos como fieras hambrientas á los campos de Cuba? ¿Cree Castelar que Lolo Benites valía más que José Martí ó que el último de los soldados de la revolución?

Califica de escoria y resaca de la sociedad cubana á los patriotas que luchan por la Independencia. ¿Y Beaucourt, Agüero, Varona, Céspedes, Sangüili, Valdés Domínguez, Zaya, y toda esa pleiade de abogados, médicos, escritores, poetas, hacendados y hombres notables del pueblo cubano, Castelar no los conoce? ¿Y si los conoce porque los injuria?

Titula cabecillas insubordinados, á Máximo Gomez y Maceo, á Serafín Sanchez y Castello, á Calixto García y Roloff, ¿pero si tales son, si tan poco valen porque á España no le bastan cien ó sesenta mil hombres y 47 generales para vencerlos, y tiene que pasar el bochorno de recibir de manos de esos jefes de tribus sus prisioneros ileso y considerados en noble representación de la furia española?

Se opone á que los cubanos sean tratados con humanidad en la guerra; prefiere verlos tratados como alimañas; exige se les mantenga fuera de la ley para que puedan repetirse las bacanales sangrientas del *Virginius*; los cree indignos del derecho de *belliquestes*, y se dirige á los americanos con frases zalamerías, injurias insidiosas, y ridículas amenazas, incitándolos á ser cómplices del sacrificio de Cuba.

Persiste sobre la ingratitude de la hija rebelde en el preciso momento en que la madre cruel y acariada acordándole libertades y cierto grado de autonomía y de justicia comercial. Basta ya de indigna superchería. Bien sabe Castelar á que atenerse respecto á la lusa de concesiones en la administración de la Isla que el Gobierno y las Cortes de España aparentaban conceder á la Antilla, para lograr la suscripción de un empréstito ministro, con el voto aparente de los cubanos.

Profetiza cuanto quiera que América no reconocerá la *beligerancia*, que ya al prefa la falta la inspiración divina y sus vaticinios siempre resultan contrarios; pero, no invoque para apoyar sus augurios temas que á España le conviene más no recordar.

¿Qué menguados aparecen algunos hombres dirigentes de la política española, frente á los hombres de la Revolución?

¿Qué pequeño aparece el ex-presidente de la República, el en un tiempo ilustre catedrático de Historia de la Universidad de Madrid, al combatir la sagrada causa de la Independencia americana y á sus caudillos?

¿Qué contraste entre su figura de verdugo de la liberación emancipación, y la noble y espartana del mulato Antonio Maceo!

Y sin embargo, colocándose soberbio y vanidoso frente por frente á América se queja de que los americanos no le escuchan.

¿Y con que títulos pretende erigirse en montón de América?

Los del Norte, eminentemente prácticos y perspicaces están á cubierto los cantos de la engañosa sirena.

Los del Sur, sienten que Castelar lanzando su anatema á la Revolución de Cuba y, disfamando á sus héroes, es solo el eco de los que, hace ochenta años, apostrofaban con los mas duros epítetos á San Martín, á Bolívar, á O'Higgins, á Artigas, á Suere y á cuantos luchaban contra el poder despótico de la Metrópoli.

Los americanos del Sur que aun sienten vibrar en el espacio las victorias de Ayacucho y de Junin, de Carabobo y de las Piedras; en cuyo cielo aun resplandecen los arreboles de aquella gloriosa y heroica epopeya; en cuya sangre todavía circulan hervientes glóbulos de los que circularon en el plasma de los héroes de Mayo, esos, los que aun pristan culto sincero en el altar de la patria y veneran el arca sagrada de sus tradiciones y del nombre de los fundadores de su nacionalidad, solo pueden oír las imprecaciones de Castelar como un insulto lanzado á las cenizas de sus abuelos, y solo pueden contestarlas..... con el desprecio.

R. Valdés García.

No hay autonomía

POSIBLE

El partido Revolucionario cubano se constituye para luchar con los esfuerzos unidos de todos los hombres de buena voluntad, la Independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Base I.ª del Partido Revolucionario.

Está acreditado por la historia de los diversos levantamientos que se han sucedido en la Isla de Cuba contra el poder español, que el criterio que constantemente ha presidido á su represión, ha tenido por fundamento inquebrantable, el desconocimiento por parte de España de todo motivo ó consideración legítima que pudiera, en su concepto, justificar la actitud de sus autores, y, por lo tanto, su razón de ser.

Proclamando sus soberanos derechos para constituir una nacionalidad libre, haciendo valer sus facultades naturales de hombres de pensamiento, los patriotas levantados en armas se presentaban ante el mundo en la actitud del guerrero-ciudadano que va consciente á combatir por la reivindicación de sus derechos sagrados.

El mundo independiente, el mundo de la libertad ha mirado en todas las épocas con profunda simpatía esas explosiones del patriotismo contenido por la fuerza brutal del dominador. El mundo del pensamiento y la justicia, reconociendo la razón que asistía á un pueblo desgraciado que lucha por lo que es propio, ha recibido siempre con los brazos extendidos á ese pueblo heroico que prefería regar con su sangre el suelo de sus antepasados, antes de renunciar á una protesta tan viril y enérgica, como la pureza de los principios que la daban origen.

Solo la España consecuentemente con su política tradicional que hace del súbdito un *piria* dentro del organismo de una nación, sin influencia ni valor alguno en el orden de la sociedad, jamás ha debido reconocer los derechos naturales de sus colonos, y la proclamación de esos derechos por los órganos oficiales de los gobiernos patrios, no teniendo para ella mayor importancia que la de un acto marcadamente *adiviso*, ha debido siempre destruir el germen de la insurrección, desbaratar los planes *levantados* de los americanos, para mantener en toda su eficacia sus derechos incuestionables de soberanía hereditaria.

Pero, si este hecho, que revista un carácter general, no puede ser motivo de disculpa para no esquivado por la

historia de la revolución de cada uno de los Estados de la América, siendo igualmente una faz característica de la acción política desenvuelta por la España en sus dominios, es también innegable que esta nación en sus luchas contra las pretensiones naturales de sus colonos, de constituir por sí mismo naciones independientes y soberanas, ha pronunciado en determinadas circunstancias una palabra, que si bien muy poco usada en la terminología política de la metrópoli; se ha hecho servir, no obstante, como de una esperanza á los deseos jamás satisfechos de sus súbditos, ansiosos de libertad.

La AUTONOMIA: he ahí la palabra que España en los momentos críticos porque pasan sus armas combatientes, lanza á los patriotas victoriosos, bien sea desgarrando su corazón absolutista; y *autonomía* no es otra la palabra fatídica para los patriotas de Cuba que creyeron apercibir la muy cerca con el plato de Zanjon, que chorrea sangre actualmente.

El pueblo cubano, como todo pueblo que tiene conciencia de sus derechos está incapacitado siquiera para oír semejante palabra. Al gobierno de la República de Cuba, como representante genuino de una sociedad de hombres que aspiran á la vida independiente, y depositarios de sus derechos contenidos en las Bases del Partido de la Revolución, su deber histórico le indica considerar á esa palabra como un emblema de la tradición á los destinos de una nacionalidad por constituirse proclamados en un documento solemne, y su insinuación por cualquiera, como una base política de arreglo, algo así como un atentado inaudito contra la libertad de la nación contra sus principios absolutos, de procedimiento en la metrópoli.

En cuestiones de derecho natural no hay transacciones posibles.

¿Tiene ó no Cuba, derecho á la libertad? ¿La hemos tenido nosotros para constituirnos en un Estado libre?

Si nadie se hallaría suficientemente osado á desconocer las leyes del progreso del mundo, para los cuales todo hombre es una entidad libre por naturaleza y toda reunión de hombres, una sociedad natural que debe realizar su destino en la vida, no siendo este sino el propio destino moral, de cada una de las personalidades que la forman, nadie tampoco, podría sostener el absurdo de que por lo *ménos* algún vínculo debe mantener á esos hombres libres, sujetos á un dominador intruso.

Si se tiene entonces derecho á la libertad, ninguna razón de justicia ni de derecho histórico puede amparar la acción dominadora de un extranjero, y si en razón y este derecho no existen, no podemos crear un lazo de unión entre uno y otro que sería una creación monstruosa de la servilumbre, vergonzosa para el pueblo que aceptaría de aquella manera una libertad restringida.

Así lo han comprendido Cuba y sus representantes en el gobierno. La base primera del Partido Revolucionario prescribe terminantemente la separación absoluta de la España en el gobierno de la Isla. Ningun viviendo político entre ambas nacionalidades, dueño cada una de sus destinos; y no solo engañoso, para conseguir una pacificación imposible por las armas, que Cuba no la aceptaría, pero tampoco sirviéndole de garantía la fuerza moral y material del mundo entero, porque la libertad es una y á esta jamás la veremos sujeta por el vínculo de la autonomía á un gobierno extranjero y mucho menos monárquico, porque su solo hecho lo desnaturalizaría.

El Gobierno de la Revolución tendrá aquí mismo un mérito, que no le será menos reconocido por la historia que el que pudiera significar cualquier otro de sus trabajos patrióticos. Un carácter á toda prueba y una energía indescriptible para sostener aquella base de grandísima trascendencia para los destinos futuros de su

país en estos solenes momentos en que se oyen voces extranjeras pretendiendo garantizar una autonomía imposible, es quizá por ahora el mayor sacrificio que a sus miembros puede exigirles la futura República, si sacrificio podemos llamar la práctica de una convicción profunda como la que aquel principio orgánico traducirá seguramente para hombres públicos tan distinguidos.

Es deprimente también a la Revolución prestar oídos a esa palabra, porque ella es la voz de la soberbia impotente, opuesta como un que al torrente ya incontenible de las armas de la libertad. No es esa, palabra española en las horas de sus triunfos. España no la reconoce. Es para ella, hija de los acontecimientos desgraciados de su incapacidad contra los pueblos levantados en masa, de su impotencia contra las leyes naturales de progreso libre.

Si España se hubiera creído rehajada en su honor y en su dignidad, reconocidos a los revolucionarios sus derechos naturales, si proclamaba en todos los momentos que nunca podría tratar con los insurrectos conservando éstos las armas en la mano, ¿no se creería deshonrada ahora si ofreciera una autonomía que nadie le pide, a esos insurrectos que no han pensado deponer su actitud rebelde? ¿Es posible que esa misma nación considere que si antes esos *insurgentes* la hubieran manchado en su honor, son ellos ahora dignos de que se les concedan, por lo menos la autonomía, que no la solicitan?

Ninguna razón hay para crearlo así. España en su fuero interno pensará siempre que al proceder de este modo, lo haría violentada por la fuerza de las cosas; los revolucionarios nunca serán para ella sino *facciosos* favorecidos por la suerte de las armas, y como el triunto ó la derrota de los ejércitos no puede dar derechos a quien no los tiene en justicia, España se deshonraría como antes tratando ahora con los revolucionarios, facciosos de ayer, y Cuba por esto mismo debe pensar que no podría entrar en negociaciones de ningún género con un poder que solo procede por el imperio de la fuerza jamás por el reconocimiento y la puridad de los principios.

Cuba no puede oír proposiciones de semejante poder porque como nacionalidad dueña de sus destinos, su dignidad de pueblo libre en el futuro, quedaría menoscabada por los ofrecimientos de un Estado que en todo tiempo le ha desconocido sus derechos de soberanía; y la autonomía jamás constituirá para aquel país una proposición aceptable de convenio porque repugna a la libertad, es rechazada por las bases constitucionales de la República y es un vínculo de servidumbre tendido por la España, nunca convencida, pero debilitada y vencida por el esfuerzo de las armas libertadoras.

Hoy más que nunca, el pueblo cubano está incapacitado para pensar siquiera en la posible existencia de semejante vínculo autonómico, porque esa política de circunstancias inspirada por el gobierno español como la única salvación del desastre, sería fulminada por el solo recuerdo de los millares de patriotas caídos desde hace un año por recuperar sus libertades naturales sirviéndoles de bandera las bases que se las consignaban, libradas en su esencia al azar de sus combates, pero jamás á convenio que se los restringieran, á transacciones ó pactos vergonzosos.

La Independencia, ó la Revolución hasta conseguirlos, no es otra la política verdadera para los que piensan en la practicabilidad de los principios orgánicos del partido en armas, consecuentes con los derechos del hombre y los antecedentes históricos y políticos de la metrópoli.

Angel Gorrillo.

Buenos Aires, Abril 7 de 1893.

JOSÉ MARTÍ

Allá vá indignado soñador, más anheloso. Allá vá con el conjunto de sus sueños con la tempestad de sus cóleras; con sus tristezas de vencido; con el rumor de sus estrofas, con el himno triunfal de su palabra.

¿Soñador? Así le llaman. ¿Sueño sublime! ¡Oh, la libertad, hermoso sueño. Con ella soñaba Bolívar en Jamaica mirando la mar turbia, la mar negra, escapado al puñal y triste y solo. . . . Con ella soñaba Mazzini, perseguido, hambriento, saliendo á los caminos de Suiza, desgredada la blanca cabellera, para rogar á los transeuntes sobre la agonía de su Italia bajo los cascos de los Croatas. Con ella soñaba Kociusko. Con ella soñaba Palackoff, dando al viento como mariposas del dolor sus estrofas aladas, allá sobre las playas de Siberia, bajo el cielo sin luz, cerca á las olas negras, á la estepa inclemente, viendo levantarse en el cielo triste una estrella blanca, que él llamaba el alma de Polonia. . . . ¡Oh sueños con la libertad y la patria; sueños generadores del heroísmo y de la gloria; columna de fuego que lleváis los pueblos al combate; ¡oh bellos y pálido heraldos que lleváis las grandes almas al martirio, benditos seáis!

La libertad es el sueño de las armas grandes.

La patria esclava es el tormento de las almas fuertes.

¡Oh sueño tempestuoso y bravo de los oprimidos! Pasad, soñadores, con la frente alta, sintiendo como os persigue la cargada estólida del vulgo. Mañana, si vuestro ensueño es realidad, vuestra es la gloria; si él es quimera, vuestra es la gloria.

Los sueños nobles ennoblecen. Al soplo de un sueño se alzó la América del fondo de los mares solitarios; en las alas flamígeras de otro sueño subió la libertad á la cima de los Andes. Si la vida es sueño, ¡benitos sean los que sueñan con lo grande y con lo noble!

Martí es el verbo de Cuba luchadora.

Su acento pasa sobre las multitudes como un grande y generoso soplo, venido del océano inmenso, del campo libre, lleno de aromas, respirando vida. Él murmura al oído del emigrado, del vencido, del enfermo, la mágica palabra: *esperanza!* El vá á todas las almas murmurándole no sé qué tierno acento de cariño; no sé qué extraño y asordador himno de grandeza.

Martí es el acento melancólico del alma cubana, que vá gimiendo á veces solitaria, á veces doliente, y en otras se alza vibratorio y terrible; que herida se recoge para llorar en sus montes como una paloma azul entre su nido, é indignada se alza, otras, como un cóndor bravo lanzando grito siniestro. . . .

La elocuencia de Martí es la del corazón.

Su frase, oscura á veces, coloreada, radiante en otras, sale de sus labios impregnada de sentimiento, ya sea vaga como la tristeza que agobia su alma, ya tempestuosa y soberbia como la indignación que lo posee.

Oyéndole, se piensa en la patria, en la justicia, en la libertad, en el bien; se alzan en las lontananzas del recuerdo los mirajes de los bosques patrios; se oye como el rumor de Vergniaud en el salón de los Roland, y pasan por la memoria los pálidos héroes del cadalso y de la guerra. . . .

Así como él; así debió ser Vergniaud. Su misma juventud; su mismo aspecto pensador y triste; su misma frase pulida como armadura de antiguo caballero en día de justa; el mismo culto á la pureza de sentimiento y á la castidad de la frase; el amor desbordante por el pueblo; el mismo corazón sereno y tierno; la misma basta

erudición clásica; la misma estóica resignación al martirio. . . . Todo lo mismo; pero más fuerza, más realidad, más lucha en Martí.

Cuando principia á hablar con la frente inclinada, como si pesaran sobre ella todos los dolores de su patria, se ve allí al vencido doloroso; más cuando se echa atrás su cabeza poderosa, sacude su cabellera y lanza su frase indignada, se vé de pié al apóstol, aquel cuyo verbo condensado puede ser luego una tormenta.

Tristeza infinita de la patria; entusiasmo de lucha y de batalla, eso inspira el acento de Martí. Su elocuencia no asorda, no ciega, impone con imponente mística. Como en una tempestad en el polo no se escucha vibrar el trueno y solo se ven brillar los relámpagos rojizos en la entraña de la nube oscura, allá donde van las olas en tropel, el mar espumea furioso y sobre el abismo negro brilla el cielo incendiado. . . .

Cuba tiene muchas representaciones egregias de sus energías, pero el pensamiento de su independencia tiene en Martí la más pura, la más elocuente y la más sincera de sus voces.

Tal es el tribuno. . . . Como jefe de partido, juzguenlo allá los suyos, por lo suyo.

Después de todo, Martí quedará en pié como una grande alma. . . .

Pasará acaso el ruido de su talento, pero no pasará el recuerdo de sus luchas y el resplandor de su virtud.

Solo el bien perdura.

J. M. VARGAS VILA.

LA BELIGERANCIA CUBANA

Los americanos del norte han dado el ejemplo más sublime de patriotismo, que se puede dar á las naciones Sud-Americanas reconociendo la beligerancia cubana. La libertad; esa diosa tan adorada del mundo entero, y conocida en todas las naciones civilizadas, pronto será la que vaya á colocar la estrella solitaria, en la bandera de la perla de las Antillas, en la heroica Cuba.

La gloria de las naciones consiste en ser libres, pues sin la libertad no puede haber adelantos morales ni materiales: la autocracia, es la flaga social que corrompe las naciones, y las lleva á la depravación y al vicio; por eso Cuba lucha por su independencia, porque no quiere ser la mancha ignominiosa de la América, de esa América donde nacieron Washington, Franklin, Monroe, Juárez, Bolívar, San Martín, Sucre, Artigas y otros mil. La sangre derramada por sus hijos en aras de la libertad, forman torrentes que ahogan los gritos de victoria dados por la tiranía.

¡Cayó Martí! y cayeron muchos otros, héroes de la libertad cubana, pero la sangre derramada en holocausto de la patria; sirve de galardón y estímulo á las generaciones venideras. ¡Leal! á los patriotas cubanos que con su ejemplo han conmovido las fibras del patriotismo y que *saben morir por ser libres*.

La gran República de Norte-América, puede estar orgullosa en ser la primera en reconocer la beligerancia cubana, como también fué la primera en romper la infames cadenas de la tiranía.

¡Americanos del Sud! desde el Niágara al cabo de Hornos las frases del gran patriota Monroe será un hecho.

América para los americanos.

Reconozcamos pues, todas las repúblicas americanas la libertad de la heroica Cuba y ayudaremos á hacer efectiva esa frase.

Viva Cuba Libre.

Vivan los Estados Unidos.

Uno de los muchachos americanos. Montevideo, Abril 11 de 1896.

Noticias de la guerra

LECHUZA

Por todas las vías se confirma que el combate de *Lechuza* á más de ser el más sangriento de todos lo que han tenido lugar en la actual campaña de Cuba, ha sido una verdadera catástrofe para las fuerzas españolas solo comparable aunque en menores proporciones, con la sufrida con las tropas italianas en Africa.

Segun las más exactas versiones, Antonio Maceo disponía, de cerca de 8,000 hombres y el general Suarez Inclan de solo 1,500.

Por esta vez, la desproporción numérica en favor de los patriotas, que siempre mencionan los partes oficiales del gobierno de España, ha sido cierta.

La columna española luchó con valor heroico, y esto precisamente dió lugar que la acción fuera tan sangrienta. Los españoles tuvieron 450 muertos y cerca de 500 heridos y las fuerzas de la República 200 muertos y más de 300 heridos, que están en asistencia en Lechuza, que quedó en poder de Maceo, y sus alrededores, conjuntamente con muchos de los heridos españoles.

A la Habana han principiado á llegar numerosos heridos, que cuentan horrores de esa acción en que el arma blanca tuvo más preferencia.

¡Cuanta sangre derramada por valerosos combatientes, á causa de los que gozando de todas las delicias del sibaritismo en Madrid, se obcecaban en mantener en Cuba la tiranía!

España es víctima á la par de Cuba del monstruo de la monarquía.

Y al reconocer Cuba Libre el valor de las fuerzas del general Suarez Inclan, no puede dejar en olvido al bravo Maceo y sus denodados soldados, que luchando día á día y sin descanso, encuentran siempre en la estrella de libertad que los guía, las fuerzas necesarias para vencer el porvenir de la patria.

¡Viva Antonio Maceo! ¡Vivan los soldados americanos de la libertad.

REPRELIAS

Eran inevitables; se veían venir La furia española las han estado provocando día á día, y hora á hora durante catorce meses.

Parecía que avergonzados el Gobierno de Alfonso XIII y los niños mimados de Emilio Castelar, de la magnanimidad de los patriotas, extremaban su barbarie para obligarlos á renunciar á ella.

A la generosidad constante de los republicanos con los vencidos, el Gobierno español ha contestado con sus ominosos bandos y sus diarios fusilamientos.

A su caridad con los enemigos heridos, con el presidio y las negaciones á mujeres y ancianos.

Al respeto á la humanidad de los patriotas, con el asesinato de los niños.

El vaso ha rebuzado, la paciencia se ha agotado, y á las tropelías cometidas en *Sagua la Grande* por las tropas de Weyler y los voluntarios, la Revolución ha puesto por correctivo 22 cadáveres pendientes de otras tantas palmeras.

¡Que la sangre derramada caiga sobre la monarquía y sobre sus miserables sicarios!

BELIGERANCIA

Siguen los Estados Unidos los trabajos para reconocer al Ejército de Cuba la *beligerancia*. El Presidente Cleveland ha remitido al Congreso en carácter reservado todo el expediente de informaciones indicando por el Gobierno.

Es voz corriente que Méjico, el Brasil, otras repúblicas se adiesiran al reconocimiento de Estados Unidos.

CUBA LIBRE

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Art. 1.º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discutido, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan una guerra generosa y breve encaminada, a asegurar en la paz el trabajo, y la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará a sus compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, aún de fundar en Cuba por una guerra desespíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señalan.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta por la esclavitud.

Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria, una cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los móviles de la revolución y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medio que no ponga innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Alegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que recursos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblo amigos relaciones que tiendan a aclarar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los Estatutos secretos que acuerdan las organizaciones que lo fundan.

FABRICA DE CAMAS Y TALLER DE HERRERIA DE MUTTONI
Hermanos
Sucesores de S. Muttoni & Hijos

CASA FUNDADA EN 1879

CALLE PIEDAD ESQUINA LA PAZ

ALAMBRA DORA SISTEMA MUTTONI

Privilegiada con los S. S. G. G. de las Repúblicas O. del Uruguay y Argentina.

PREVILEGIADA CON MEDALLA DE ORO

En la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura de Montevideo, 1-93.

TELEFONOS

De Montevideo, núm. 2178.
Cooperativa, " 1055.

Guillermo H. Harley
ESTABLECIMIENTO MECANICO FUNDADO EN EL AÑO 1856
CONSTRUCTOR DE VAPORES

MÁQUINAS Y CALDERAS

Fondición de fierro y de bronce, y calderería de cobre
Instalaciones de Luz Eléctrica en tierra y abordo.
Proyectores y reflectores para buques, Dinamos y accesorios.
Casa importadora de Máquinas y accesorios.

UNICO AGENTE EN LA REPUBLICA

ALEX CHAPLIN y Ca. Glasogw

Fabricantes de Pescantes, guinches y molinetes a vapor

— Y —
ROSS Y DUNCAN

Fabricantes de Calderas y Máquinas para buques y Molinos

Talleres de fundición: CALLE YACARÉ 12 y 14.
Escritorio y Depósito: CALLE COLON 45 y 47.

El Agavillador Abierto «LA GOLONDRINA» de MASSEY-HARRIS
CON SU PORTAVILLA

El Agavillador Abierto «La Golondrina» tiene la mayor capacidad, y el alcance de su trabajo supera al de todos los demás agavilladores. Es ligero y presenta buena resistencia al arrastre por los caballos. Es tan sencillo en su manejo, que cualquier muchacho que sepa guiar un tronco de caballo puede manejarlo. El Agavillador Abierto con Lona Automática Flotador (con Privilegio de invención) eleva coque, sea cual fuere la largura de estas, sin descascarar el grano. La portavilla se vende aparte y hay que encargarse a la orden.



LA GOLONDRINA

Es susceptible de cualquier ajuste, y abarcará muestros que otras máquinas con sus engranajes de hierro, bronce y acero.

¿Qué cuadro podría surgir con más elocuencia de trabajo y de progreso? No cabe duda de que esta es una escena de triunfo al genio humano.

Cultivadores y sembradores con binas, tres cadenas de paja, arados ingleses de dos surcos del sistema fabricado en los Estados Unidos, y toda clase de máquinas para la agricultura. Surtido completo de repuestos, hilo para segadoras. Aceite para máquinas.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Unicos introductores en la República O. del Uruguay

POTENZE Y SOSA DIAZ

175 — CALLE 25 DE AGOSTO — 175

NOTA—Hay agentes en todos los Departamentos para atender a cualquier pedido.
Se ruega a los agricultores examinen estas máquinas antes de comprar a otros.

TALLER MECANICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA Y HERRERIA A VAPOR

GARRONE Y SANCUINETTI

Calle Cuareim núm. 54 a, (entre Nueva York y Valparaiso)

Instalaciones completas y reformas de molinos a vapor, hidráulicos de viento y de taboas, fidelías y panaderías. Aplicaciones con piedras y con cilindros por el sistema Austro-Húngaro. Lempadores de trigo. Máquinas oleras y balangueros a mano y motor. Cepilladores de trigo y afrecho. Cernidores, Centrífugas, Sensores de aspiraciones simple y doble. Norias para extraer agua, etc., etc.

Reparaciones de todas clases de máquinas.
Se alisan y se rayan cilindros para molinos.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA

JUAN A. RAMBURG
Fábrica: Plaza 20 de Febrero, Union Depósito Cerro-Largo y Queguay

Especialidades de esta fábrica, el renombrado jabon especial, vapor y tocado, como así mismo los superiores aceites para máquinas de todas clases, grasa, etc.—Montevideo.

JOSE M. BURZGO

CORREDOR Y REMATADOR

Se ocupa especialmente en compras y ventas, hipotecas, arrendamientos, de campos; y acepta órdenes para compras de ganado fino para reproducción.

Escritorio: Calle Rincón, 118

VINOS

DE LA GRANJA VARZI

Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado establecimiento se venden expeditos a las familias llevándolos a domicilio, a precios sin competencia dada sus condiciones de ganancia.—Diríjanse los pedidos al depósito:

32—CALLE 18 DE JULIO—32

Teléfono «La Uruguay» núm. 407.

SEÑORAS!

JABON ELECTRICO

—DE—

DIGMAN

Es el gran jabon para lavar la ropa y para uso doméstico, higiénico, perfumado y blanco como la nieve.

Se vende en todos los almacenes.

COMPANIA JABON ELÉCTRICO

Fábrica en Buenos Aires: Brandzen 951

PELUQUERIA LISBUNENSE

—DE—

M. MARTINS

Salon especial para afeitar y cortar el pelo.—Se hace toda clase de trabajo en cabello.—Surtido general en perfumería fina.

180—CALLE ITUZAINGÓ—180
(ESQUINA BUENOS AIRES)

ANTENOR R. PEREIRA—Escribano Público, Oficina Rincón 67;

PEREIRA BENJAMIN—Escribano Público, Oficina Rincón 67, Domicilio: Cámaras 156.

JUAN JOSE PEIRALLO—Escribano Público, Rincón 150 y Colonia 157.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado, Calle Convención 160.

JOSE G. REQUENA Y GARCIA—Escribano Público, Plaza Independencia 105, de 9 1/2 a 5 1/2.

JUAN BENERREGARAY—Escribano Público, Calle Ituzaingó 16.

D. R. JACINTO DE LEON—Médico especialista en las enfermedades nerviosas y electro-hidroterapia, 18 de Julio 69. Consultas de 1 a 3.

DIONISIO RAMOS SUAREZ—Abogado Calle Maldonado 217.

SILVIO DE MARIA y LEOPOLDO CRIBELLO—Cobradoros. Se encargan cobranzas, con buenas recomendaciones diríjanse a la calle Mercedes 63 nas 156.

MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Editado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la trocha militar, territorio militar y población. Se vende: En Montevideo en las librerías de «El Anticuano», 18 de Julio, Galli y Ca., Barreiro y Ramos, 25 de Mayo y Bocchi, Sarandi al lado de la Matr. 2. y en Buenos Aires: Cigarretería LA CUBANA, Cangallo 411; y en las más importantes librerías.